ÁREA: Contraloría Municipal
No. DE OFICIO: MAJ/CI/EPC/1100/2016
FECHA: 19 de diciembre del 2016

ASUNTO: Se informan los resultados derivados de la Supervisión Preventiva de Actividades Administrativas (consumo de combustible)

C. DANIEL JUÁREZ PALACIOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE:

Me refiero a las acciones de fiscalización que este Órgano de Control tiene previstas realizar en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, particularmente al oficio Núm.: MAJ/CI/EPC/0837/2016, mediante el cual se comisiona a personal adscrito a esta área para realizar una Supervisión Preventiva a las Actividades Administrativas de la Unidad de Recursos Materiales, en relación al consumo de gasolina y diesel.

Sobre el particular, en términos de los artículos 110 y 112 fracciones I, II, III y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito informar a usted que de la Supervisión realizada al consumo de gasolina y/o diesel, durante el periodo comprendido de enero a julio del año 2016, concluyo **sin observaciones**, sin embargo es importante destacar que esta Contraloría Interna continuara con las acciones programadas de fiscalización con el objeto de fomentar la transparencia en el manejo de los recursos Municipales.

De igual manera, se le exhorta a implementar las acciones que juzgue convenientes para fortalecer el control interno del área a su digno cargo.

Sin más por el momento, le manifiesto mi personal respeto.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUÁREZ ESTADO DE MÉXICO
RECIBIDO
21 DIC 2016
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HORA

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CONTRALORÍA INTERNA ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX. 2016-2018

C. ERNESTO PAULIN CEBALLOS
CONTRALOR INTERNO

C.C.P. C. Adolfo Jonathan Solís Gómez - Presidente Municipal
C. José Antonio González Mercado – Unidad de Recursos Materiales
Archivo
EPC/rrb

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
20-12-16
RECIBIDO